	MERCADEO		Código	
			GC-PD-002	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(14-02-2020)	(00-00-0000)	1	1 de 4	

1. OBJETIVO

Elaborar la planificación de mercadeo por medio de estrategias comerciales que mantengan y aumenten el número de estudiantes.

2. ALCANCE

Aplicable desde la necesidad y expectativas de las partes interesadas hasta la ejecución de las actividades comerciales.

TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES

PLANIFICACION: Plan orientado a un objetivo concreto.

ESTRATEGIA: Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

SEGUIMIENTO: Observación minuciosa de la evolución y desarrollo de un proceso.


3. RESPONSABLE

Directora administrativa


Coordinador comercial

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PLANIFICACIÓN DE MERCADEO	REGISTRO	RESPONSABLE
La coordinadora comercial realizara la planificación de las estrategias comerciales para las diferentes ofertas autorizadas por la dirección. Se realiza la debía autorización para mantener o modificar las ofertas de los programa académicos.	Cronograma de actividades SIINFA Costo de programa (GD-RG-21)	Coordinadora comercial Subdirector administrativo
La coordinadora comercial realizara la propuesta de las estrategias promocionales para las diferentes ofertas educativas, autorizadas por la dirección y el coordinador financiero.	Oficio, Costo de programa (GR-RG-022)	Coordinadora comercial
PUBLICIDAD	REGISTRO	RESPONSABLE
La institución para realizar la publicidad ha definido algunos criterios que son: a)Cambios de normativa b)Necesidades del sector c)Temporada del año d) Tamaño de la letra e)Tipo de fuente f)Colores institucional	Verificación de publicidad	Directora administrativa

	MERCADEO		Código	
			GC-PD-002	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(14-02-2020)	(00-00-0000)	1	2 de 4	

g)Fotos institucionales h)Contenido correspondiente al programa i)Corrector ortográfico j)Uso adecuado del logo del ente de certificación		
La verificación de la publicidad de INFA se realiza a través del comité de auditoría, donde se presentara la publicidad actualizada o nueva	Comité de auditoria	Directora administrativa/ Subdirector administrativo
La publicidad será validad por la directora administrativa, quien autorizara la utilización de la misma.	Correo electrónico	Directora administrativa
La divulgación de la publicidad para los líderes de proceso se realizara por correo electrónico, previo a la divulgación a la comunidad educativa en general.	Correo electrónico	Directora administrativa/ Subdirector administrativo
PROYECCIÓN DE INICIO DE PROGRAMAS TECNICOS Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	REGISTRO	RESPONSABLE
Con el objetivo de controlar la apertura de los grupos académicos se elabora la proyección de inicio de grupos que contiene: Fecha de inicio, número de grupo, mínimo de estudiantes, meta de promotor y número de estudiantes matriculados este documento debe ser enviado a los promotores de programas para inicio de grupos nuevos y divulgado a los coordinadores académicos.	Proyección de programas (GD-RG-023)	Coordinador comercial
ACTIVIDAD SEGUIMIENTO DE LOS ASPIRANTES	REGISTRO	RESPONSABLE
Los aspirantes que están interesados en ingresar a desarrollar formación en INFA, son atendidos por el promotor de programas sea por visita, llamada o inscritos por página web el aspirantes, será registrado en el módulo de registro de visita en el SIINFA.	SIINFA	Promotor de programa
El promotor de programa realiza seguimiento diario a la base de datos de los interesados por medio de llamada telefónica y se registra por medio del sistema de información SIINFA y registran el seguimiento dejando evidencia de la gestión.	SIINFA	Promotor de programa

	MERCADEO		Código	
			GC-PD-002	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(14-02-2020)	(00-00-0000)	1	3 de 4	

Descripción del uso del logo del ente certificador CELAC

Se puede utilizar un único logo símbolo referenciando el número de las normas de los sistemas certificados y el correspondiente código de cada certificado, como se observa a continuación:




Se puede hacer uso del logo símbolo individualmente por cada norma certificada, como se muestra a continuación. Tener en cuenta que su institución recibió una certificación ISO 9001, una NTC 5555, y trece certificaciones de programas.



Siempre utilizar el número de la norma y el número del certificado. Al disminuir el tamaño del logo-símbolo se debe siempre asegurar la nitidez y legibilidad de la norma de referencia y del número del certificado



	MERCADEO		Código	
			GC-PD-002	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(14-02-2020)	(00-00-0000)	1	4 de 4	

4. Documentos relacionados.

GD-GG-003 Manual de Convivencia.

5. Registros relacionados.

GR-RG-003 Paz y salvo financiero.

GR-RG-022 Oferta educativa.

GD-RG-023 Proyección de programas

GR-RG-028 Formulario de inscripción.

GR-RG-029 Contrato de matrícula para la prestación del servicio educativo.